

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17311** ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.

D. José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 15/09, seguido a instancia de EDUARDO GONZÁLEZ BAZAN contra ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L., en reclamación de 9.132,37 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 3-5-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 9.132,37 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 20 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090039630-1